



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

La Presidencia: **Gracias diputada Secretaria.**

Solicito a la Secretaría, someta a consideración de quienes integramos estas Comisiones Ordinarias Unidas, el orden del día que se acaba de dar a conocer.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia, se somete a consideración el orden del día.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano. 9

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. 0

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano. 0

La Secretaría: Informo a la Presidencia, que el Orden del Día ha sido aprobado con 9 a favor, 0 votos en contra y, 0 abstenciones.

Cumplida su encomienda.

La Presidencia: **Gracias diputada Secretaria.** El siguiente punto del orden del día, se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones celebradas de manera unida por estas Comisiones; una los días 12 y 13 y la otra el día 17 de febrero del presente año; por lo que en un



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

solo acto y con fundamento en el artículo 112, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, propongo a las diputadas y diputado integrantes de estas Comisiones Ordinarias Unidas, la dispensa a sus lecturas, en virtud de haberse circulado ambas, con anterioridad a esta sesión.

La Secretaría:

Por instrucciones de la Presidenta, en votación ordinaria, se somete a consideración de las y los integrantes de estas Comisiones Unidas, la propuesta de dispensa a la lectura de las actas de las sesiones de estas Comisiones Unidas, celebradas, una los días 12 y 13 y la otra el 17 de febrero de 2026.

Quienes estén de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano. 9

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. 0

Quienes se abstengan, favor de manifestarlo levantando la mano. 0

La Secretaría:

Informo a la Presidencia ha sido aprobada la dispensa a la lectura de las actas mencionadas, con: 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

(Cumplida su encomienda.)



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

La Presidencia: Gracias diputada Secretaria. Se declara aprobada la dispensa a la lectura de las actas de las sesiones de estas Comisiones Unidas, celebradas, una los días 12 y 13 y la otra el día 17 de febrero de 2026; por lo que, habiendo sido aprobada la dispensa a la lectura del acta de la sesión celebrada los días 12 y 13 de febrero de 2026, solicito a la diputada Secretaria que, en votación ordinaria, la someta a consideración de las diputadas y el diputado integrantes de estas Comisiones Ordinarias Unidas.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidenta, en votación ordinaria, se somete a consideración de las y los integrantes de estas Comisiones Ordinarias Unidas, la aprobación del acta de la sesión celebrada los días 12 y 13 de febrero de 2026.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. 9

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. 0

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano. 0

La Secretaría: Informo a la Presidenta que ha sido aprobada el acta de la sesión celebrada los días 12 y 13 de febrero de 2026, con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

(Cumplida su encomienda.)



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

La Presidencia: **Gracias diputada Secretaria.** Se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebrada los días 12 y 13 de febrero de 2026.

La Presidencia: Al haber sido aprobada la dispensa a la lectura del acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026, solicito a la diputada Secretaria que, en votación ordinaria, la someta a consideración de las diputadas y el diputado integrantes de estas Comisiones Ordinarias Unidas.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidenta, en votación ordinaria, se somete a consideración de las y los integrantes de estas Comisiones Ordinarias Unidas, la aprobación del acta de la sesión celebrada el 17 de febrero de 2026.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. 9

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. 0

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano. 0



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

La Secretaría: Informo a la Presidencia que ha sido aprobada el acta de la sesión celebrada el día 17 de febrero de 2026, con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia: **Gracias diputada Secretaria.** Se declara aprobada en sus términos, el acta de la sesión de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, celebrada el día 17 de febrero de 2026.

La Presidencia: El siguiente punto del Orden del Día es el de asuntos generales, la diputada o diputado que desee intervenir, sírvase anotarse ante la diputada Secretaria.

AQUÍ SE ANOTA LA DIPUTADA CLAUDIA PARA LEER EL PROCEDIMIENTO DE CIERRE DEL ACTA DE ESTA SESIÓN.

La Secretaría: *Anota los nombres de las y los diputados que desean intervenir, y dice):*

Informo a la Presidencia que se han anotado para hacer uso de la voz, los diputados (as): _____

Cumplida su encomienda diputada Presidenta.



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

LA PRESIDENTA EN EL USO DE LA VOZ EN ASUNTOS GENERALES:

Antes que nada, quiero agradecerles compañeras diputadas y compañero diputado, su disposición para participar de manera comprometida en el proceso de designación de la terna de aspirantes a ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el cual se desarrolló con estricto apego a los principios de legalidad, independencia, imparcialidad, transparencia, pluralidad, equidad de género y no discriminación. Muchas gracias a todos por su asistencia y compromiso con estas sesiones.

Y toda vez que, en esta sesión de Comisiones Ordinarias Unidas, se cumplió el cometido asignado; pongo a su consideración se proceda a la aprobación del acta de esta sesión de fecha 03 de marzo de 2026, en la cual se plasma lo acontecido en la misma, para no dejarla pendiente.

PROCEDIMIENTO PARA APROBACIÓN DE ACTA

La Presidencia: Solicito a la Secretaría consulte a los integrantes de estas Comisiones unidas, en votación ordinaria, si se aprueba el acta de esta fecha 03 de marzo de 2026.

La Secretaría: Por instrucciones de la Presidencia se consulta a los integrantes de estas Comisiones Ordinarias Unidas, en votación ordinaria, la aprobación del acta mencionada.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. 9

Quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano. 0

Quienes se abstengan, favor de levantar la mano. 0



COMISIONES UNIDAS DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD GÉNERO Y ASUNTOS DE LA FRONTERA SUR, E INSTRUCTORA DE LA CÁMARA, JUSTICIA Y GRAN JURADO, REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.



Poder Legislativo del
Estado Libre y
Soberano de Tabasco

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Informo a la Presidencia que ha sido aprobada el acta de esta sesión de Comisiones Ordinarias Unidas de fecha 03 de marzo de 2026, con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La Presidencia: Habiéndose aprobado el acta, procédase a su firma, **para todos los efectos administrativos y legales a que haya lugar.**

La Presidencia: Para dar por agotado el orden del día, solicito a todos los presentes ponernos de pie.

Siendo las ___ horas con ___ minutos del día 03 de marzo del año 2026, declaro clausurados los trabajos de esta sesión de las Comisiones Ordinarias Unidas de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos de la Frontera Sur, e Instructora de la Cámara, Justicia y Gran Jurado, Reglamento y Prácticas Parlamentarias, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Muchas gracias.

(Hace sonar el timbre).